SEÑOR
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE RIOHACHA
ES.D

REF PROCESO EJECUTIVO DE BANCO DAVIVIENDA S.A CONTRA ALEXANDER AREVALO MUÑOZ Y OTROS
RAD 44-001-3103-001-2019-00061-00

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO*, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO al 26 de OCTUBRE del 2021, del crédito cobrado en lo que respecta AL BANCO DAVIVIENDA S.A, sin incluir lo adeudado al FNG quienes deberán presentar su liquidación de crédito.*

1 OBLIGACION PAGARE	*587290*
Saldo Capital	$ 152.118.932
Intereses corrientes	$ 7.088.471
Intereses de mora por 29 meses al 1.2%	*$ 52.937.388*

TOTAL, OBLIGACION *$ 212.144.791*

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del presente proceso.

Del señor Juez, cordialmente,

Del señor Juez, cordialmente,